

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JEMS / IAV / LAFJ /



DECRETO EXENTO N°

2326-1

17 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Acta de fiscalización N° 71 de fecha 08 de abril de 2025, que constata en terreno la inexistencia de actividad comercial por parte de JUAN EDMUNDO BARRUETO HENRÍQUEZ RUT: [REDACTED] en calle Yungay N° 479, comuna de Cauquenes;

2. Lo dispuesto en la resolución 06 Y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;

3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;

DECRETO:

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203441, a nombre de JUAN EDMUNDO BARRUETO HENRÍQUEZ RUT: [REDACTED], no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2016.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo de 2016 y el segundo semestre de 2024, que asciende a \$ 814.387.

3.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2016 y el primer semestre de 2023 que asciende a \$ 615.425 de los cuales \$ 360.034 corresponden a contribución de patente y \$ 255.391 a derecho de aseo.(dr)

4.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 que asciende a \$ 131.321 de los cuales \$ 64.921 corresponden a contribución de patente y \$ 66.400 a derecho de aseo.(aa)

5.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2024 que asciende a \$ 67.641 de los cuales \$ 33.441 corresponden a contribución de patente y \$ 34.200 a derecho de aseo.(a)

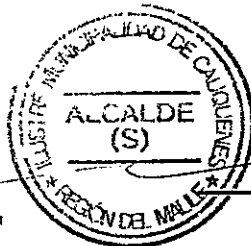
6.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Salón de Pool", ROL: 203441, en calle Yungay N° 479, comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANTIS VICHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Alejandro Fernández Jaramillo
Decreto Exento N° 432
del 31-01-2025

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Contabilidad

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales